



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA**



**INFORME DE AUDITORÍA
18 de octubre de 2011**

TIPO DE AUDITORÍA

Interna

Externa

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2010/2011 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

CENTRO AUDITADO

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Universidad Politécnica de Madrid.

EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor lo compone la Comisión Interna de Calidad:

Presidenta:

Mercedes del Río Merino

Directora

Coordinador:

Rafael Fernández Martín

Subdirector de Calidad

Vocales:

Adolfo Terán Carrasco

Subdirector de Ordenación, Gestión Académica y Profesorado

Carmen Viñas Arrebola

Subdirectora de Investigación, Doctorado y Postgrado

Mariano González Cortina

Director del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control

Pablo Luis Mayor Lobo

Director del Departamento de Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación

José Gabriel Palomo Sánchez

Director del Departamento de Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica

Begoña Blasco Laffón

Directora del Departamento de Tecnología de la Edificación

Cristina Luengo Fernández

Responsable de la Oficina de Calidad

Ana Isabel Hernández Sánchez
Representante del Personal de Administración y Servicios

Ignacio Mañas Marín
Delegado de Alumnos

FECHA DE LA AUDITORÍA

18 de octubre de 2011.

LUGAR

Sala Uno de la EUATM.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2010/2011.

ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias (documentación física) que presenta la Subdirección de Calidad.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación el grado de cumplimiento.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORAS 2010/2011

Revisadas las evidencias se observa un cumplimiento elevado del PAM 2010/2011. Sigue habiendo problemas en la recogida de evidencias de las Comisiones.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

El cumplimiento del PAM 2010/2011 garantiza en gran medida el cumplimiento del SGIC, no obstante, los grandes cambios introducidos en el sistema educativo han propiciado la necesidad de revisar profundamente el SGIC.

ERESULTADO DE LA EVALUACIÓN

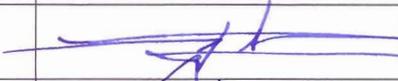
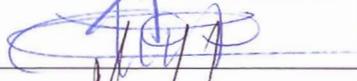
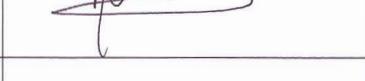
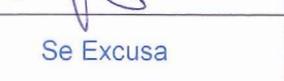
La Comisión Interna de Calidad ha analizado las evidencias y resultados del Plan de Acción y Mejoras 2010/2011 y ha comprobado el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad y ha resuelto:

- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2010/2011.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2010/2011.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

PROPUESTA DE MEJORAS

- Incluir en el Plan de Acción y Mejoras del Curso que viene temas relacionados con eficiencia energética y rehabilitación.
- Seguir trabajando en la implicación de todo el personal docente y de administración a la hora de presentar resultados y evidencias.
- Propiciar la adaptación del SGIC a los nuevos cambios en el sistema educativo.

FIRMADO:

Presidenta:	
D ^a Mercedes DEL RÍO MERINO : (Directora)	
Vocales:	
D. Rafael FENÁNDEZ MARTÍN (Sub C)	
D. Adolfo TERÁN CARRASCO (Sub OGAP)	
D ^a Carmen VIÑAS ARREBOLA (Sub IDP)	
D. Mariano GONZÁLEZ CORTINA (Dtor. Dpto. 5405)	
D. Pablo Luis MAYOR LOBO (Dtor. Dpto. 5410)	
D. José Gabriel PALOMO SÁNCHEZ (Dtor. Dpto. 5415)	
D ^a Begoña BLASCO LAFFÓN (Dpto. 5420). Le sustituye:	
D. José Luis Javier PÉREZ MARTÍN	
D ^a Cristina LUENGO FERNÁNDEZ (PAS)	
D ^a Ana Isabel HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (PAS)	Se Excusa
D. Ignacio MAÑAS MARÍN (Alumno)	